

**Membrete de la Empresa/Institución/Cooperativa**

**ACUERDO FORMAL DE DECISIÓN DE INCORPORACIÓN AL COMITÉ DE LA BENEFICIARIA, DE SER EL CASO (CONTRATISTAS o INTERMEDIARIAS)**  
(ARTÍCULO 73, NUMERAL 2, LITERAL “C” DEL REGLAMENTO PARCIAL DE LA LOPCYMAT)

Quiénes suscriben, Delegados y/o Delegadas de Prevención de la **(1)** Contratista ☐ Intermediaria

☐ Rif: \_\_\_\_\_(2)\_\_\_\_\_, Nil: \_\_\_\_\_(3)\_\_\_\_\_, IVSS: \_\_\_\_\_(4)\_\_\_\_\_, ubicada en: \_\_\_\_\_(5)\_\_\_\_\_, y

quien actualmente ejecuta trabajos bajo contrato para la empresa beneficiaria cuya Razón Social es: \_\_\_\_\_(6)\_\_\_\_\_, Rif: \_\_\_\_\_(7)\_\_\_\_\_, luego de haber realizado la consulta a que se refiere el Artículo 68 del Reglamento Parcial de la LOPCYMAT, hemos decidido incorporarnos al Comité de Seguridad y Salud Laboral de dicha beneficiaria, el cual se encuentra registrada ante el Inpsasel bajo el N°: \_\_\_\_\_(8)\_\_\_\_\_.

Acuerdo que realizamos para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) y en concordancia con los Artículos 68 y 73 de su Reglamento Parcial.

En \_\_\_\_\_(9)\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_(10)\_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_(11)\_\_\_\_\_ de 200 \_\_\_\_\_(12)\_\_\_\_\_

**(13) Delegados y/o Delegadas de Prevención que suscriben**

[illegible]



## **INSTRUCTIVO DE LLENADO**

### **ACUERDO FORMAL DE DECISIÓN DE INCORPORACION AL COMITÉ DE LA BENEFICIARIA, DE SER EL CASO (CONTRATISTAS o INTERMEDIARIAS)**

El formulario puede ser llenado bien sea a mano con letra molde y tinta de un mismo color o bien utilizando una computadora o máquina de escribir sin enmiendas o tachaduras.

- (1) Se debe marcar con una "X" especificando el tipo de organización: Contratista o Intermediaria.
- (2) Se debe colocar el número de Registro de Información Fiscal.
- (3) Se debe colocar el número de Identificación Laboral, otorgado por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- (4) Se debe colocar el número de inscripción ante el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.
- (5) Se debe colocar la dirección completa y exacta donde la contratista o intermediaria presta el servicio.
- (6) Se debe colocar el Nombre o Razón Social de la Empresa a la cual la contratista presta servicio.
- (7) Se debe colocar el número de Registro de Información Fiscal de la empresa, cooperativa o institución a la cual la contratista o intermediaria presta el servicio.
- (8) Se debe colocar el número del Registro asignado por el Inpsasel al Comité de la Empresa a la cual la contratista presta servicio.
- (9) Se debe colocar la ciudad donde fue realizado el acuerdo.
- (10) Se debe colocar el día (en números) en que fue realizado el acuerdo.
- (11) Se debe colocar el mes (en letras) en que fue realizado el acuerdo.
- (12) Se debe colocar el año (en números) en que fue realizado el acuerdo.
- (13) Se debe colocar el Nombre y Apellido, Cédula de Identidad, Cargo que ocupa en la Organización y firma correspondiente de los Delegados y Delegadas de Prevención de la empresa contratista que suscriben.

**Membrete de la Empresa/Institución/Cooperativa**

**ACUERDO FORMAL DE DECISIÓN DE INCORPORACIÓN AL COMITÉ DE LA BENEFICIARIA, DE SER EL CASO (CONTRATISTAS o INTERMEDIARIAS)**  
(ARTÍCULO 73, NUMERAL 2, LITERAL “C” DEL REGLAMENTO PARCIAL DE LA LOPCYMAT)

Quiénes susciben, Delegados y/o Delegadas de Prevención de la Contratista ☐ Intermediaria ☐

Rif: \_\_\_\_\_, Nil: \_\_\_\_\_, IVSS: \_\_\_\_\_, ubicada en: \_\_\_\_\_, y

quien actualmente ejecuta trabajos bajo contrato para la empresa beneficiaria cuya Razón Social es: \_\_\_\_\_, Rif: \_\_\_\_\_, luego de haber realizado la consulta a que se refiere el Artículo 68 del Reglamento Parcial de la LOPCYMAT, hemos decidido incorporarnos al Comité de Seguridad y Salud Laboral de dicha beneficiaria, el cual se encuentra registrada ante el Inpsasel bajo el N°: \_\_\_\_\_.

Acuerdo que realizamos para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) y en concordancia con los Artículos 68 y 73 de su Reglamento Parcial.

En \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 200 \_\_\_\_\_

**Delegados y/o Delegadas de Prevención que suscriben**[illegible]